

## COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

### TREINTA MUNICIPIOS DEL CHOCÓ Y ONCE DE URABÁ, CONFINADOS POR PARO ARMADO DEL CLAN DEL GOLFO (AGC)

La Iglesia católica y las organizaciones étnico-territoriales y sociales que velan por la paz y los derechos humanos, condenamos enérgicamente la situación de confinamiento a la que han sido sometidos los habitantes de los treinta municipios del departamento del Chocó y once de Urabá, como consecuencia del "paro armado" impuesto por las autodenominadas AGC (autodefensas gaitanistas de Colombia), el cual proyectan desde el 5 hasta el 10 de mayo del 2022. La situación que el Chocó comparte con las comunidades de los departamentos de Antioquia, Córdoba, Sucre, Cesar, Bolívar, Magdalena y Santander, nos permite constatar una vez más cómo es la población civil la que sufre las consecuencias de esta guerra demencial que estamos padeciendo en Colombia.

Exigimos al Clan del Golfo, observar el Derecho Internacional Humanitario, de modo que cesen inmediatamente las acciones violentas contra la sociedad civil, y que se traducen en afectaciones a los derechos a la vida, la salud física y psicosocial, la educación, el trabajo, la propiedad, la alimentación y la libre movilización.

El Gobierno Nacional, en cumplimiento de sus compromisos constitucionales, debe garantizar la seguridad y la paz de forma permanente para los ciudadanos de los departamentos del Chocó, de Antioquia y de todo el territorio nacional, mediante la protección a la ciudadanía y la neutralización de las acciones de la ilegalidad.

Dadas las circunstancias de control territorial y social que en algunas regiones del país ejercen el Clan del Golfo y el ELN, consideramos que es absolutamente necesario abordar de nuevo la opción de la solución negociada al conflicto armado. Esperamos que, tanto la Institucionalidad como los actores armados ilegales, escuchen el clamor del pueblo colombiano y den signos de construcción de paz a través del diálogo y procesos de sometimiento a la justicia.

Expresamos nuestras condolencias y solidaridad a los familiares de todas las víctimas mortales de esta desafortunada coyuntura, que ha afectado tanto a miembros de la Fuerza Pública como a integrantes de la sociedad civil en diversos municipios del país.

Invitamos al pueblo colombiano a aceptar el llamado del Papa Francisco, para que promovamos el diálogo y la amistad social.

Mayo 7 de 2022.

Firman en el original,

Sociedad civil organizada a través de las siguientes plataformas: Foro Interétnico Solidaridad Chocó, Mesa de Concertación de los Pueblos Indígenas del Chocó, Comité Cívico por la Dignidad y Salvación del Chocó, Coordinación Regional del Pacífico, Diócesis de Istmina – Tadó, Diócesis de Apartadó, Diócesis de Quibdó.

